

La Religión y la Política

Por Roscoe Drummond

Es cosa fácil de entender que una mayoría substancial de los católicos votara por el Presidente alecto Kennedy. Cualquier minoría se habría sentido tentada a hacer lo mismo.

Es evidente que en las áreas donde predomina una población católica el señor Kennedy obtuvo un porcentaje mucho mayor del que habitualmente aseguran los demócratas, y mucho mayor del que correspondió a Adlai Stevenson.

El hecho de que el señor Kennedy retuviera la mayor parte del Sur y que arrastrara hacia su campo a varios estados predominantemente protestantes sugiere que la cuestión religiosa fue un activo neto, no un pasivo neto. El siempre creyó que eso sería así. En verdad, lo apretado del resultado, que todavía gira alrededor de fracciones de uno por ciento del electorado, hace pensar que es muy posible que el apoyo extra que Kennedy obtuvo de los católicos, fue lo que le dio la elección.

Pero el impacto total del voto católico no puede ser medido hasta que no se posean los cómputos de toda la nación, colegio por colegio. Eso tomará aún algún tiempo. Otros factores podrían haber inclinado la balanza de poder en una forma similar. Factores tales como el fuerte voto de los trabajadores en los estados electorales o el apoyo unilateral de los electores judíos de Nueva York.

Muchos católicos, al igual que muchos otros votantes, apoyaron a un candidato sobre la base de sus condiciones y cualidades personales. Puede argüirse con bastante justicia que el apoyo extra que los votantes católicos dieron a Kennedy se produjo primordialmente porque ellos querían romper la barrera aquella de que un católico simplemente no podía ser Presidente.

En las elecciones de este año la cuestión religiosa surgió en otra parte. En la carrera por la gobernación de Puerto Rico todos los argumentos que estaban presentes, pero se mantuvieron bajo cuerda, en la elección presidencial se ventilaron allí en una forma tangible y abierta.

En Puerto Rico la cuestión religiosa fue inyectada en la campaña por la propia jerarquía católica, no por los candidatos políticos o por la pequeña minoría protestante que vive en aquella Isla. Los tres obispos católicos de Puerto Rico dispusieron que se leyeran desde los pulpitos de las iglesias de sus respectivas diócesis dos cartas pastorales en que se "prohibía" a los feligreses — un 90 por ciento de la población de la Isla — votar por el gobernador Muñoz Marín y se decretaba que la desobediencia a esa orden sería "pecado".

Esta intervención clerical en suelo norteamericano, así como sus efectivos, guardan conexión con los problemas que el presidente Kennedy podría tener que afrontar. Tienden a confirmar una declaración que el Sr. Kennedy ha

hecho a menudo y pone en duda otras dos seguridades dadas por él.

Kennedy ha dicho muchas veces que él estaba seguro de que los católicos norteamericanos no acatarían orden alguna acerca de como votar. Bien, los norteamericanos de Puerto Rico mostraron con furia vengativa que no estaban dispuestos a acatar órdenes de esa naturaleza, y que las consideraban inválidas e impropias. Votaron abrumadoramente a favor del gobernador Muñoz Marín quien fue elegido para un cuarto periodo por el número más grande de votos que se haya depositado en su favor.

Pero las cartas pastorales podrían dar a Kennedy motivo para cierta preocupación. El observó a menudo que tenía la confianza de que su Iglesia no ejercería presión sobre él y dijo además que no podía concebir que hubiera conflicto alguno entre su lealtad al juramento prestado al asumir su cargo y su conciencia como católico.

Los obispos católicos de Puerto Rico sí ejercieron presión sobre el jefe de estado de la Isla y trataron de reforzar esa presión mediante el expediente de controlar los votos de la grey. Esta es una manera de ejercer presión en una forma directa y apabullante.

El corresponsal del New York Times en San Juan informó que cuando encontró que era "incapaz de avanzar el dogma católico desde el púlpito con suficiente buen éxito", la Iglesia trató de controlar las elecciones con el objeto de forzar el Gobierno a dar "respaldo legal a sus rigores morales".

Por supuesto el señor Kennedy habla autorizadamente por su conciencia y sabe en cuanto a sí mismo que no podría haber conflicto con su juramento constitucional. Pero un portavoz del Vaticano declaró que los obispos puertorriqueños "estaban dentro de su autoridad" cuando dijeron a los feligreses como debían votar y cuando dijeron mediante el expediente de calificar "pecado" cualquier desobediencia a los mandatos de las pastorales, como debía actuar el gobernador Muñoz. Esa es una opinión que no es compartida unánimemente por los clerigos y feligreses de la Iglesia Católica.

Es realmente edificante que el esfuerzo fracasara y que estos votantes norteamericanos se negaran a aceptar que se les indique cómo ejercer sus derechos. Sospecho que la mayoría de los seglares católicos norteamericanos no están de acuerdo y resentien esta intervención clerical. Nos ayuda a ver que la "cuestión religiosa" no es una cosa circunscrita al campo de la teología sino una cosa que tiene mucho que ver con el papel que le toca desempeñar a la Iglesia y al Clero en los asuntos temporales. Hay una vasta diferencia entre el derecho a predicar, — que no debería serle negado a nadie — y el derecho a "prohibir".